

A todo el personal

Por medio del presente se les informa que derivado de los recientes movimientos de personal, se encuentra disponible una vacante como Auxiliar en el Departamento de Garantías del Área Técnica.

Requisitos generales para participar por la vacante:

Perfil requerido:

- Ordenado.
- Habilidades para control , manejo y resguardo de información de alta importancia.
- Analítico.
- Alto nivel de concentración.
- Con buen trato en relaciones interpersonales.
- Género: Preferentemente Masculino.
- Nivel de estudios: Licenciatura en Administración ó áreas afines (en curso, trunca o preferentemente concluida).
- Conocimientos a nivel medio en paquetería ambiente Windows.

Jornada de trabajo de 40 horas semanal, con Horario de Labores:

- De Lunes a Jueves de 08:00 a 17:00 Hrs. (con una hora de comida)
Viernes: 08:00 a 15:00 Hrs.

Función general del puesto:

- Depuración y/o eliminación de registros de garantías duplicados.
- Solicitud de expedientes de garantías a Oficinas de Servicio.
- Revisión de Expedientes de Garantías y seguimiento a observaciones generadas de la revisión.
- Eliminación de obligados solidarios.
- Unificar fiados.
- Atención a Clientes Internos.
- Proporcionar autorizaciones para depósitos en garantías, manejo de mancomunados, cartas de crédito, etc.
- Realizar auditorías anuales a Oficinas de Servicio.
- Integración de Expedientes para el SAT.
- Conciliación de Depósitos en Garantía.
- Revisión Trimestral de actualizaciones de Estados Financieros.
- Dar de alta y baja claves de Prevención.

Bases generales para el concurso:

1. Hacer del conocimiento del jefe inmediato actual y Director del Área su interés de postularse a la vacante, por medio de un correo interno para ambos.
2. La convocatoria queda abierta a partir del día 06 de Marzo y se cierra el día 11 de marzo del 2013
3. Deberá acudir a la Gerencia de Recursos humanos en donde se indicará el seguimiento correspondiente.

4. *Contar con Disponibilidad para las entrevistas, evaluaciones Técnicas y de conocimientos para el proceso de selección.*
5. *Con base a lo estipulado en el Reglamento Interior de Trabajo de esta Empresa, en el capítulo V. "Escalafores y Tabuladores", artículo 17, los criterios de evaluación que se aplicarán serán los siguientes :*

- *Evaluación Técnica del puesto actual.*
- *Examen de conocimientos según lo requiere el puesto vacante.*
- *Antigüedad en la Institución*
- *Preparación profesional: Cursos de actualización afines al área actual y vacante (Diplomados , especialidad, maestrías)*
- *Disciplina en cuanto al cumplimiento de políticas y reglamentos, puntualidad y asistencia.*
- *Contar con una calificación procedente en el análisis del grado de eficiencia con el que desempeña el puesto actual.*

Atentamente

Departamento de Recursos Humanos